



# Realidades sociales, ambientales y culturales de las comunidades indígenas en La Sierra Nevada de Santa Marta<sup>1</sup>

Omar Huertas Díaz<sup>2</sup>, Simón José Esmeral Ariza<sup>3</sup>, Iván Manuel Sánchez Fontalvo<sup>4</sup>

***Environmental, Social, and Cultural Realities of Indigenous Communities in La Sierra Nevada de Santa Marta***

***Realidades sociais, ambientais e culturais das comunidades indígenas na Serra Nevada de Santa Marta***

1 Artículo original derivado de la Investigación desarrollada en el marco de la colaboración entre los grupos de investigación "Escuela de Derecho Penal Nullum Crimen Sine Lege UN" Reconocido y clasificado en A por Colciencias 2015 y el "Grupo Calidad Educativa en un Mundo Plural –CEMPLU–" clasificado en A Colciencias proyecto Educación para la ciudadanía inclusiva de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad del Magdalena en donde el estudiante de doctorado Omar Huertas Díaz realizó su estancia de investigación en el marco del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla.

2 Abogado, candidato a Doctor en Derecho, especialista en Derecho Penal y profesor asociado, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Colombia; Maestría en Educación Universidad Pedagógica Nacional; Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica, Universidad de Alcalá; Maestría en Derecho Penal Universidad Libre; Doctor en Ciencias de la Educación Universidad Simón Bolívar. Socio de la Fundación Internacional de Ciencias Penales (FICP); miembro de honor de la Fundación de Victimología (FUNVIC); miembro honorario de la Asociación Colombiana de Criminología ACC; asociado categoría titular Asociación Colombiana para el Avance de la ciencia ACAC; par académico del Ministerio de Educación Nacional y par académico de Colciencias. E-mail: ohuertasd@unal.edu.co. ORCID: 0000-0002-8012-2387

3 Licenciado en Filosofía de la Universidad Santo Tomás; post.PhD. en "Educación Ciencias Sociales e Interculturalidad, Universidad Santo Tomás, Bogotá; PhD. en Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena; especialista en Planificación Territorial de la Universidad del Magdalena; especialista en Pedagogía Cultural y Constitución de la Universidad Autónoma de Colombia; docente e Investigador de la Universidad del Magdalena. Email: simonesmeral@gmail.com. ORCID: 0000-0002-3302-3028

4 Docente de planta de la Universidad del Magdalena en Santa Marta-Colombia, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación. Doctor en Pedagogía con énfasis en Interculturalidad de la Universidad de Barcelona. Diploma de Estudios Avanzados en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación-Universidad de Barcelona. Maestro en Educación Especial Homologación Ministerio de Educación de España. Licenciado en Necesidades Educativas Especiales de la Universidad del Magdalena. Normalista en Etnoeducación convenio Etnoeducación Magdalena-Normal Superior María Auxiliadora de Santa Marta. Director del Grupo Calidad Educativa en un Mundo Plural –CEMPLU–, coordinador de la línea de formación doctoral "Pedagogía e Interculturalidad" del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena en convenio con RUDECOLOMBIA. Docente del Doctorado en Ciencias de la Educación y la Maestría en Educación en los cursos de Inclusión Educativa, Interculturalidad Educativa y Investigación Educativa. Email: ivamas24@hotmail.com. ORCID: 0000-0002-5995-1498

Artículo recibido: 11/02/2016; Artículo aprobado: 08/05/2017.

Autor para correspondencia: Omar Huertas Díaz. E-mail: ohuertasd@unal.edu.co

## RESUMEN

**Introducción.** Este artículo surge de las preocupaciones por los asuntos sociales y ambientales en la búsqueda del reconocimiento de la diversidad como enriquecimiento del ámbito social de la humanidad. **Objetivo.** Entre sus objetivos está, el poder presentar una aproximación a las realidades sociales, medioambientales y culturales de las comunidades indígenas en América Latina y, de manera particular, en el ámbito colombiano, las que tienen por territorio ancestral la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM)<sup>5</sup>. **Materiales y métodos.** En el análisis socioeducativo-medioambiental se ha tenido como metodología las estancias dialógicas doblemente reflexivas, con los aportes de la etnografía y el interaccionismo simbólico, teniendo como referente a la comunidad en su territorialidad, dado que allí se encuentran insertos los individuos, que pertenecen a ella e interactúan con los distintos elementos de la naturaleza; de allí, su pertinencia para el acercamiento

5 SNSM, Sierra Nevada de Santa Marta.

a las realidades sociales medioambientales y culturales de dichas poblaciones. **Resultados.** Como aspecto relevante se pudo concluir que: Las comunidades indígenas durante varios siglos fueron sometidas a condiciones de invisibilidad, situación que se ha ido superando parcialmente por los cambios organizacionales y a las luchas constantes de los pueblos; en los últimos veinticinco años se ha denotado que la educación que se implementa en las comunidades indígenas juega un papel importante en su configuración y supervivencia como pueblos, ya que mantiene su cohesión social y una relaciones de equilibrio con la naturaleza; de allí la importancia que tiene en este tipo de proceso el reconocimiento de sus dinámicas poblacionales. **Conclusión.** Finalmente, se puede afirmar que la educación que se implementa en las comunidades indígenas tiene un papel importante en su configuración y supervivencia como pueblos, ya que mantiene su cohesión social y unas relaciones de equilibrio con la naturaleza.

**Palabras clave:** indígena, medio ambiente, territorio, comunidad, etno-educación

## ABSTRACT.

**Introduction.** This article results from the worry for social and environmental issues in the search for acknowledging diversity as a richness of the social to present environment of humanity. **Objective.** Among its objectives, there is to present an approximation to social, environmental and cultural realities of indigenous communities in Latin America and, specifically, in Colombia, those ancestral communities living in La Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM)<sup>6</sup>. **Materials and methods.** In the socio-education environmental analysis, the methodology has been doubly reflexive dialogues, with contributions of ethnography and symbolic interactionism, having the community in its territory as a referent, because in that place, individuals are inserted; they belong to that territory and interact with different elements of nature; they have a better connection with such

6 SNSM, Sierra Nevada de Santa Marta.

a population due to their approach to their social environmental and cultural realities. **Results.** As a relevant aspect, it was concluded that: Indigenous communities for several centuries were subject to invisibility conditions, a situation which has been partially overcome due to organizational changes and to permanent fights of people; in the last twenty-five years, it has been noted that education implemented in indigenous communities has played an important role in its configuration and survival as people, since it keeps its social cohesion and balance relations with nature; for this reason, the acknowledgment of their population dynamics is very important in this type of process. **Conclusion.** Finally, it can be stated that education being implemented in indigenous communities plays an important role in configuration and survival as people, since it keeps social cohesion and balance relations with nature.

**Key words:** indigenous person, environment, territory, community, ethno-education.

## RESUMO

**Introdução.** Este artigo surge das preocupações pelos temas sociais e ambientais na busca do

reconhecimento da diversidade como enriquecimento do âmbito social da humanidade. **Objetivo.** Entre seus objetivos está, o poder apresentar uma aproximação às realidades sociais, meio ambientais

e culturais das comunidades indígenas na América Latina e, de maneira particular, no âmbito colombiano, as que tem por território ancestral a Serra Nevada de Santa Marta (SNSM). **Materiais e métodos.** Na análise socioeducativo-meio-ambiental se há tido como metodologia as estâncias dialógicas duplamente reflexivas, com os aportes da etnografia e o interacionismo simbólico, tendo como referente à comunidade na sua territorialidade, dado que ai se encontram insertos os indivíduos, que pertencem a ela e interagem com os distintos elementos da natureza; de ali, sua pertinência para a aproximação às realidades sociais meio ambientais e culturais de ditas populações. **Resultados.** Como aspectos relevante se pôde concluir que: As comunidades indígenas durante vários séculos foram submetidas a condições de invisibilidade, situação que se há ido superando

parcialmente pelas mudanças organizacionais e às lutas constantes dos povos; nos últimos vinte e cinco anos se há denotado que a educação que se implementa nas comunidades indígenas joga um papel importante na sua configuração e supervivência como povos, já que mantém sua coesão social e uma relações de equilíbrio com a natureza; daí a importância que tem este tipo de processo o reconhecimento das suas dinâmicas populacionais. **Conclusão.** Finalmente, se pode afirmar que a educação que se implementa nas comunidades indígenas tem um papel importante na sua configuração e supervivência como povos, já que mantém sua coesão social e umas relações de equilíbrio com a natureza.

**Palavras chave:** indígena, meio ambiente, território, comunidade, etno-educação.

## INTRODUCCIÓN

Con preocupación por los asuntos sociales y por las luchas constantes por ir construyendo una sociedad donde las diferencias sean reconocidas como enriquecimiento y no como razones para la discriminación, se pretende en este artículo, el cual hace parte de los resultados de investigación, presentar unos planteamientos teóricos desde las consultas documentales, los diálogos con los actores y la doble reflexividad acerca de la importancia que tienen en el desarrollo de los pueblos las realidades ambientales para la construcción de la interculturalidad en los espacios sociales y escolares en las comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM), en el entendido que

[...] conocer la vida de los pueblos, hacer la pregunta necesaria que conduzca al saber no sale del conocimiento de los científicos sino del corazón del hermano o de la hermana. Solo así es posible que las personas puedan salir de su mundo y entrar en los otros mundos; de lo contrario, es posible que vayan y regresen, pero sin comprender... se podrá ir a muchos mundos, pero si no se tiene el corazón preparado, no veremos nada (Green, 1998, 2).

El documento se constituye en una reflexión acerca de los cambios sociales que experimentamos en el presente siglo; además es un debate actual que a muchos nos interesa y nos ocupa esto de la naturaleza multicultural.

Se asume la interculturalidad como una invaluable riqueza, no solo desde lo concebido como “lo necesario” sino, más aún, como “lo virtuoso” dado que es la base fundante de las relaciones de comprensión y respeto con la naturaleza, incluidas en ella, como su producto, las relaciones entre los seres humanos como miembros de diferentes culturas. En este sentido, se presenta una mirada a la historia del poblamiento en la Sierra Nevada de Santa Marta, tanto de la época prehispánica como de la época colonial y republicana, para terminar en una revisión sociodemográfica, ambiental y cultural de los pueblos

## MATERIALES Y MÉTODOS

Por sus propias características, este tipo de investigación se enmarca en el ámbito metodológico constructivista / cualitativo, de corte etnográfico / dialógico, ya que su pretensión es proponer, desde una mirada prospectiva, la importancia de lo ambiental y lo social en la construcción de procesos interculturales. En el ámbito de lo dialógico, lo teórico se hace realidad práctica, dado que no puede haber una palabra verdadera que no sea resultante de la unión indisoluble entre la acción y la reflexión. “El diálogo, para Freire, es un fenómeno humano que se revela mediante la palabra” (Fernández, 1999); de igual manera se sustenta en la consulta a fuentes documentales desde una perspectiva de la hermenéutica contextualizada.

## RESULTADOS

Uno de los aspectos importantes, es sin lugar a dudas, la relevancia que en Colombia adquirió la Etnoeducación en los últimos treinta años, lo cual ha permitido que, de alguna manera, se tome conciencia de la necesidad de atender al talento humano y de adelantar investigaciones de diversa índole que puedan realimentar e impulsar los procesos de educación intercultural, que desde la década de los ochenta se vienen implementando en el territorio nacional, conocidos como “Etnoeducación”, “Educación Bilingüe e intercultural”, “Educación Indígena”, hoy más en boga “Educación Propia”, entre otros, sin que esto quiera decir, aislamiento y desarrollo desarticulado de los procesos que se vienen adelantando a nivel nacional e internacional.

La educación que se implementa en las comunidades indígenas en cuestión, juega un papel importante en su configuración y supervivencia como pueblos, ya que mantiene su cohesión social, (capital humano, patrimonio simbólico, normas de convivencia, red de relaciones sociales que crean estabilidad y confianza) sentido de pertenencia, el cual los lleva a defender, cuidar y crear en las cosas que les pertenecen, las cuales han construido socialmente y como tales hacen parte de su autoestima y el manejo de unas relaciones de equilibrio con la naturaleza; de allí la importancia que tiene, en este tipo de procesos, la valoración de sus dinámicas poblacionales, y el reconocimiento y valoración de las influencias que han tenido y que ejercen en el sistema de vida local y nacional. Hoy se opta la educación propia, basada en unas relaciones sociales desde el respeto a la múltiples identidades que coinciden en la escuela y su contexto, de algún modo referidas a una educación desde lo propio, abierta a las múltiples y diversas relaciones sociales y culturales que cada nación (pueblo) ha ido construyendo a lo largo de su historia.

## REALIDADES SOCIALES, AMBIENTALES Y CULTURALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

### Biodiversidad y climatología

La Sierra Nevada de Santa Marta es uno de los tres relieves montañosos periféricos que conforman la geomorfología colombiana<sup>7</sup>. De acuerdo con Botero:

La Sierra Nevada de Santa Marta es un gran macizo aislado de la Cordillera de los Andes de aproximadamente 16.400 km<sup>2</sup> que se eleva abruptamente y alcanza las nieves perpetuas (con su máxima altura a 5757 msnm), a tan solo 45 km del Mar Caribe (1987, 283).

Este macizo es considerado “la montaña costera más alta del mundo” Las partes altas de esta formación se han originado a partir de depósitos cuaternarios de origen glaciar que incluyen los casquetes y sus páramos adyacentes; las bajas comprenden una montaña estructural-erosional, dominada por rocas sedimentarias; en la superficie se hacen visibles los estratos geológicos que la conforman, montañas plegadas por acción de la fuerza de construcción y levantamiento, que presentan pendientes escarpadas, empinadas y superficies divididas por la acción de las corrientes de las aguas (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2005, 44).

Las partes media y alta hasta los límites con la zona glaciárica están constituidas por montañas fluvio-erosionales dominadas por rocas ígneo-metamórficas, donde también se incluyen rocas sedimentarias; su relieve se caracteriza por pendientes de diferente inclinación, aun cuando es común observar áreas suaves y moderadas.

La Sierra Nevada de Santa Marta, después de un largo proceso de orogénesis, se terminó de levantar a finales del Período Terciario. Lo hizo al igual que todo el sistema andino pero independiente de él, lo cual en términos biogeográficos, le ha dado el carácter de una isla dentro del continente. La Sierra Nevada de Santa Marta, es un macizo ígneo-metamórfico aislado, originado por fuerzas distróficas que determinaron sus características generales (IGAC, 1995), citado en Parques Nacionales Naturales de Colombia (2005, 44-45).

La apariencia de la Sierra Nevada de Santa Marta es la de una pirámide de base triangular” y su ubicación aparece así descrita:

El flanco norte bordea al mar Caribe desde las tierras planas y áridas del sur de la península de La Guajira hasta los alrededores de la ciudad de Santa Marta, en la desembocadura del río Manzanares;

---

por las cordilleras, Occidental, Oriental y Central, las serranías de Baudó y Darién, además de tres relieves periféricos que son la serranía de Macuira, la serranía de La Macarena y la Sierra Nevada de Santa Marta.

el flanco occidental limita con el mar Caribe, la ciénaga grande de Santa Marta y la planicie aluvial del río Magdalena, desde la desembocadura del río Manzanares hasta la población de Bosconia, en el departamento del Cesar. Finalmente, el flanco oriental está enmarcado por los valles de los ríos Cesar, al sur, y Ranchería, al norte, entre Bosconia, en el departamento del Cesar, y la población de Cuestecitas, en el departamento de La Guajira (Fundación ProSierra Nevada de Santa Marta, 1999, 13).

Debido a su altitud, en la SNSM se presentan los pisos térmicos y bioclimáticos que se encuentran descritos en el Sistema de Clasificación Climática de Caldas-Lang<sup>8</sup>, que es el sistema de mayor aplicación en el país por su sencillez y resultados. Estos pisos térmicos permiten una gran dispersión y diferenciación de la vegetación de la SNSM, la cual coincide con los límites altitudinales, y consiste en selva basal, selva subandina, selva andina, bosque altoandino o páramo y piso nival. Señala Viloria (2005, 1), que: “algunos cálculos indican que los ríos que nacen en la Sierra Nevada producen más de 10.000 millones de metros cúbicos de agua por año, y forman valles aluviales que en conjunto suman 280.000 hectáreas”

Dada su importante altura y su proximidad inmediata al mar Caribe, la SNSM modifica en gran manera el clima de toda la región, ya que en sus bosques se atrapan los vientos alisios que vienen del noreste y que en sus partes altas fortalecen los glaciares y mantienen las grandes y frías lagunas como la de Naboba<sup>9</sup>. Es preocupante que en los últimos 40 años los glaciares hayan disminuido significativamente, pasando de los 105 Km a tan solo 35, las nieves se desplazaron de los 4200 msnm a los 5000 msnm (Halffer, 1992, 5).

### IMPORTANCIA ESTRATÉGICA

Retomando lo planteado por Viloria, al referirse a que la importancia estratégica de la Sierra Nevada es más compleja de lo que supondría reducirla únicamente a ser reserva de agua y productora de alimentos, es necesario reconocer que en esta complejidad también cuenta el elemento histórico, principalmente el histórico poblacional. En referencia

8 Esta clasificación fue establecida por Schaufelberguer en 1962, resultante de la clasificación de Lang con la clasificación de Caldas, obteniendo 25 tipos de climas.

9 Laguna de Naboba SNSM. Ubicada a 4600 msnm a 8 horas de Mamankana, lugar desde donde se puede ascender a los picos Colón y Bolívar.

a esto, resulta acertada la opinión de Osorio (2006, 133) quien afirma que la SNSM se hace aún más especial, cuando se le agregan todos los diferentes tipos de ecosistemas y culturas que allí encuentran su asiento. Desde esta perspectiva se asume la interculturalidad como una invaluable riqueza, no solo desde lo concebido como “lo necesario” sino más aún como “lo virtuoso” dado que es la base fundante de las relaciones de comprensión y respeto con la naturaleza, incluidas en ellas, como su producto, las relaciones entre los seres humanos como miembros de diferentes culturas. Las referencias a las culturas que encuentran su asiento en este macizo montañoso no solo se deben circunscribir a aquellas que en el tiempo actual habitan la Sierra Nevada, sino que es conveniente conocer el fundamento socio histórico de las continuas negaciones de la voz de las naciones indígenas en cuyo discurso se halla contextualizado este artículo.

Con este objetivo se pretende adelantar una mirada a la historia del poblamiento en la Sierra Nevada de Santa Marta, tanto de la época prehispánica como de la época colonial y republicana, para terminar en una revisión sociodemográfica, ambiental y cultural de los pueblos que al día de hoy, comparten esta montaña costera (haciendo especial mención a las poblaciones indígenas, aun cuando no se desconoce el papel que han jugado los pobladores no indígenas).

### Poblamiento y diversidad, una riqueza invaluable

Han sido varios los estudiosos interesados en el tema de poblamiento y poblaciones de la Sierra, quienes bien podrían sostener que los grupos humanos que los invasores europeos encontraron asentados en la Sierra Nevada de Santa Marta “representan para el estudio de las sociedades prehispánicas una de las manifestaciones culturales más notables del norte de Suramérica” (Langebaek, 2005, 2).

Tres razones fundamentales explicarían la aceptación que en la academia ha tenido esta idea de la amplia diversidad y complejidad ambiental y cultural de los pueblos que habitaban este macizo montañoso. Una primera razón apela a narraciones que se conservan de los conquistadores españoles, como la citada por Langebaek (2005, 2), proveniente de un documento de 1543 en donde los ibéricos hablaban de haber encontrado en la Sierra Nevada un “Nuevo Cuzco”, además de hacer referencia a enormes riquezas y a gigantescos pueblos enclavados en la selva. Una

segunda razón se halla en la permanencia, al día de hoy, de sociedades indígenas en la Sierra Nevada que, según sus propias tradiciones ancestrales, se autodefinen como guardianes de la naturaleza y de una tradición prehispánica de larga data, como lo sostienen arqueólogos como Nicholas (1901), Mason (1938) o Reichel-Dolmatoff (1983), citados por Langebaek (2005). Y una tercera razón que sería el hallazgo durante los siglos XIX y XX de incontables adornos de piedra y trabajos de orfebrería, así como el descubrimiento arqueológico de caminos y terrazas de cultivo, sistemas de riego y otros restos de arquitectura pre-hispánica.

El período Paleoindio, conocido también como período Paleoamericano, fue el escenario histórico en el que los primeros pobladores llegaron a los territorios de lo que hoy conforma la costa Caribe colombiana (Osorio, 2006, 134). Basándose en esto, “algunos autores especulan que la región de la costa de Santa Marta fue habitada desde este período por cazadores-recolectores” (Langebaek, 2005, 6). Dos hallazgos arqueológicos se han utilizado comúnmente para sustentar el poblamiento de las adyacencias de la Sierra Nevada de Santa Marta durante este tiempo, a saber: el hallazgo reportado por Mason (1939), citado por Langebaek (2005, 6) de una punta de proyectil que fue encontrada en las salinas de la población de Camarones cerca de Riohacha, y el reportado por Reichel-Dolmatoff (1965), citado por el mismo autor, también resaltando la existencia de una punta de proyectil, pero esta vez proveniente de las cercanías de la ciudad de Santa Marta.

Al salirse de los límites de este primer período de poblamiento y adentrarse en los siguientes, el cúmulo de conocimiento arqueológico que se ha podido recopilar sobre el poblamiento de la Sierra Nevada y sus adyacencias se incrementa de manera sensible. La cantidad de información recabada es suficiente para sugerir la existencia de pobladores en el piedemonte de este sistema montañoso costero y en sus adyacencias durante el llamado período Arcaico.

La primera noción con respecto al poblamiento de la zona costera de la Sierra, que debe ser aclarada, al igual que en el período anterior, es que los grupos humanos que lo protagonizan son aún recolectores nómadas; sin embargo, se diferencian del período Paleoindio por cuanto en el período Arcaico estos colectivos humanos ya han logrado organizarse en bandas más o menos estructuradas. La razón de este importante cambio, según lo explica Osorio (2006, 135), radicó en el cambio de las condiciones climáticas ocurridas

como producto del fin de la última glaciación en el período geológico conocido como Holoceno, lo que obligó a los primeros pobladores a adaptarse a las nuevas condiciones imperantes en el entorno.

El modo de vida se acondicionó a los concheros<sup>10</sup> a lo largo de ríos, ciénagas, esteros, donde el hombre de la época dependía en su mayor parte de la recolección de moluscos, dejando como testigos de esa actividad grandes montículos de conchas y poco después se empezaron a ensayar nuevas formas de producción de alimentos, tal vez con huertas rudimentarias, lo que les permitió volverse sedentarios.

Este proceso poblacional es importante, dado que la incorporación de los primeros cultivos permitió la sedentarización y, por tanto, la aparición de las primeras aldeas. Esto condujo al surgimiento de los primeros rasgos de diversidad cultural, de colectividades que empezaron a organizarse en ambientes naturales específicos en torno a sus propias costumbres, instituciones y creencias. Esta etapa representa, por tanto, una transición que va del nómada cazador al sedentario que siembra y crea alfarería.

Iniciadas así las primeras prácticas de horticultura, es pertinente, en este punto, adentrarse en los campos propios del modelo propuesto por Reichel-Dolmatoff (1997) cuando, según lo consignado por Martínez y Acevedo (2008, 13) postula:

[...] una secuencia cultural que encuentra sus comienzos en las primeras prácticas de cultivo y los cimientos de la vida sedentaria, pasa por la adopción de la alfarería y la agricultura y concluye con grandes desarrollos regionales (cacicazgos) incluso, algunas manifestaciones de sociedades pre-estatales.

Quizá el cambio de la práctica cultural más importante de este período es la transición gradual que se dio del cultivo de la yuca al cultivo del maíz. Respecto a este cambio, afirma Osorio (2006, 136), que la agricultura del maíz:

Permite a los grupos humanos la posibilidad de almacenar y acumular alimentos para redistribuirlos ya sea en obras de interés comunal

<sup>10</sup> Dice Osorio que estos campamentos estacionales llamados concheros, que se ubicaban a lo largo del corredor costero, en los ríos, en los estuarios y en las ciénagas, en su mayoría han sido destruidos por el desarrollo de la infraestructura vial, por ejemplo, en la vía Ciénaga-Barranquilla.

o épocas de carestía debido a las inclemencias del tiempo. Este hecho según las evidencias arqueológicas, permitió un incremento de la población y el establecimiento de poblados de carácter permanente (136).

A este periodo poblacional corresponden los hallazgos arqueológicos de asentamientos que se ubicaban en el corredor costero, en las tierras bajas del Río Gaira, en las bahías de Nehuange y Cinto y cerca de la desembocadura del Río Buritacá (Osorio, 2006, 136-137).

Afirma, el mismo autor más adelante que:

En general, las gentes pertenecientes a este periodo debieron adaptarse a unas calurosas tierras, con sus ríos, madre viejas, esteros, etc., con todos los recursos que les ofrecía, les sirvió para su evolución cultural, al tener que adoptar múltiples estrategias de adaptación tanto social como tecnológicamente, las cuales se evidencian en el registro arqueológico, para dar origen después de un largo proceso de adaptación de más de mil años a las comunidades que habrían de colonizar... con todo su sistema cultural o que entraron a compartir con los que allí estaban establecidos, especialmente con la adopción y aceptación del cultivo del maíz (137).

La consolidación poblacional de este periodo formativo permitió un crecimiento demográfico que, aunado al establecimiento y fortalecimiento de las redes de comunicación e intercambio, hizo posible el surgimiento de procesos integracionistas caracterizados por la aparición de centros regionales con funciones claramente administrativas o políticas que desembocaron en una "complejización cultural", según el decir de Osorio (2006) que configura una nueva fase poblacional que ha recibido el nombre de periodo clásico, y que llegó a su final cuando se inició la invasión y conquista de estos territorios por parte de la Corona española. Este proceso de complejidad cultural tan importante para el estudio de los pueblos prehispánicos de la Sierra Nevada de Santa Marta y sus zonas circunvecinas ha sido referido por Osorio afirmando que:

Al finalizar el primer milenio de nuestra era, las comunidades de las partes planas alrededor de la Sierra realizan una expansión territorial hacia valles estrechos de recias pendientes, donde se contaba con una organización socio política tan fuerte que y permitió que estos suelos erosionables y

poco aptos para las actividades agrícolas, pudieran incorporarse al sistema económico mediante el empleo de técnicas como el terracéo y el control eficiente de las aguas (2006, 137-138).

Sin embargo, es importante hacer notar que, aun cuando existía una organización política que concedía mayor relevancia a unos centros poblacionales sobre otros, "no es claro cuándo se desarrollaron esas jerarquías ni si estas se asocian a un modelo de organización social específico" (Langebaek, 2005, 14). La domesticación y adaptación del maíz<sup>11</sup> que, como se mencionó, ocurrió en el periodo formativo fue el elemento que permitió la irrupción de grupos humanos en las laderas y partes altas de la Sierra Nevada, conformándose así una estructura de unidades poblacionales integradas en una red de federaciones lideradas por un jefe político, militar, administrativo, religioso y civil llamado *Cacique* (Osorio, 2006, 138). A pesar de esto, existe suficiente evidencia que permite sostener que estos grupos de pobladores indígenas que habitaban la SNSM, y que de manera genérica han sido llamados Tairona eran, junto con los muisca, colectividades que presentaban características diferenciales con respecto a las otras poblaciones indígenas ubicadas en el territorio de lo que hoy conforma Colombia, en cuanto a cohesión política, avanzada tecnología y un sistema religioso integrado.

Esta hipotética cultura Tairona dio origen a las actuales poblaciones indígenas que hoy habitan la SNSM. Uno de los impactos más inmediatos que la invasión y la colonización europea ocasionaron para los pobladores indígenas que se ubicaban desde las partes bajas hasta las altas fue el rompimiento de las tradicionales formas de manejo ambiental del territorio y sus consecuentes relaciones de intercambio entre el litoral y la alta sierra, las cuales habían permitido y sostenido, durante siglos, las formaciones sociales, ambientales, económicas y políticas características de estos grupos humanos. Esta ruptura abrupta del intercambio de productos entre los indígenas *serranos* y los *abajeros* quebraría la estructura económica que se sustentaba en el trueque y distribución de los productos que se obtenían a partir de la explotación a lo largo de las diferentes altitudes del macizo montañoso y sus zonas bajas y litorales. El quiebre de la estructura económica de canje representó una verdadera tragedia para las comunidades indígenas

<sup>11</sup> La introducción del maíz daría pie para la evolución de formaciones sociales caracterizadas por estructuras más o menos independientes que cambiaron radicalmente el panorama de los asentamientos humanos en este territorio.

por cuanto estos colectivos humanos habían logrado adaptarse a su medio, especializándose cada poblado en producciones específicas que luego se redistribuían en redes de comercio y que hacían que los poblados del litoral que producían sal, moluscos y pescados tuvieran acceso a bienes producidos en otras zonas como el frijol y la batata, y viceversa.

La razón explicativa de esta colonización desigual del territorio indígena se encuentra en las dificultades que para los conquistadores representaron las partes altas. Osorio (2006, 140) ofrece una descripción de esto en los siguientes términos:

Para la zona alta de la Sierra, los españoles se enfrentaron a la abrupta topografía, la cual no permitía el empleo de la caballería, principal aliada de la conquista, además contaban con poco personal, razón por la cual, el dominio se dio en las partes bajas durante los siglos XVI al XVIII.

Si bien, aun cuando los indígenas serranos no sufrieron mayores ataques en estos dos siglos, sí se vieron afectados por el dominio de las zonas bajas, toda vez que esta invasión supuso no solo el rompimiento de relaciones económicas, sino que implicó la ruptura o distorsión de diversos patrones culturales<sup>12</sup>. En este mencionado espacio entre los siglos XVI y XVIII se pueden resaltar dos grandes períodos críticos para la Sierra y su población prehispánica; el primero, que comprende casi todo el siglo XVI con la exploración europea a su territorio, y el segundo que se da en correspondencia con las reformas borbónicas<sup>13</sup> del siglo XVIII basadas en un programa de colonización en las partes altas para la formación de asentamientos poblacionales indígenas. En el plano político-administrativo se instituía una mayor recaudación de impuestos y una transformación de los sistemas de organización social y productiva en las sociedades coloniales que supondrían una distorsión de las prácticas ancestrales de las comunidades indígenas. En el plano religioso-cultural estas reformas supusieron, en un primer momento, la explotación del territorio, la castellanización y la instrucción, y en un segundo

12 Un ejemplo del rompimiento de algunos patrones culturales se observa en un caso expuesto por Osorio (2006, 140) en el que a partir de la producción de moluscos en el litoral, los indígenas sacaban la cal para mezclarla con la hoja tostada de coca; al romperse este intercambio, la ancestral práctica del consumo de la hoja de coca se vio seriamente afectada.

13 El Reformismo Borbónico hace referencia a un periodo de la historia de España que va desde el momento en que Carlos II, el último rey de la Casa de Austria de la Monarquía Hispánica, nombra en su testamento, poco antes de morir como su sucesor, a Felipe V de Borbón.

momento, la prohibición del uso de las lenguas nativas y sus costumbres ancestrales.

El final de la aplicación de estas reformas estuvo marcado por el inicio de las revoluciones independentistas en la América española. Estas revoluciones desembocaron en la instauración de repúblicas en el territorio de lo que antes eran colonias españolas<sup>14</sup>. En el caso de la república que surgió a partir del virreinato de la Nueva Granada, en la segunda mitad del siglo XIX, se presentaron algunas iniciativas tendentes al reconocimiento y protección de los derechos indígenas; es así como el nuevo Gobierno expide la Ley 155 de 1871, mediante la cual se devuelven a los indígenas sus territorios perdidos. La tarea de defender a los indígenas de los abusos y atropellos de que eran objeto por parte de la población no indígena fue encomendada a la comunidad religiosa católica de los Padres Capuchinos en el año de 1886, y con ello la catequización, adoctrinamiento y castellanización de los indígenas y la explotación masiva de la tierra. Esta iniciativa, aun cuando tenía como objetivo salvaguardar a las naciones indígenas, se construyó sobre la visión eurocéntrica que buscaba integrar lo indígena dentro del proyecto de nación, pero por vía de desindigenizarlos.

No obstante, este interés por proteger a las naciones indígenas no pudo impedir que en la SNSM se presentaran procesos neocolonizadores que desplazarían aún más a las poblaciones autóctonas de sus asentamientos ancestrales. Hacia el año de 1917 llegan al macizo compañías multinacionales, y establecen grandes cultivos de café en el territorio indígena principalmente en las cuencas de los ríos Piedras (hacienda Girocasaca), Gaira (haciendas La Victoria, El Recuerdo y Minca), Toribío (haciendas Cincinatti y Vista Nieves); se inicia, con esto, el desplazamiento de los indígenas y el arribo de mano de obra foránea. A la vertiente norte inicialmente llegaron trabajadores portorriqueños y luego familias provenientes de la región de los Santanderes, los cuales en su mayoría, se dedicaban al cultivo del café y a su expansión, situación ésta, que permitió su permanencia e influencia, por dicho cultivo, al deterioro ambiental y el surgimiento de nuevos poblados como: La Tagua y El Campano.

Algunos estudios calculan que la población migrante llegada a la Sierra Nevada fue de 25.000 personas. De

14 La delimitación de las fronteras de las nuevas repúblicas se realizó siguiendo la noción jurídica "*Uti possidetis juris*" (tal como poseías, así poseerás), es decir, las repúblicas nacientes conservaron las delimitaciones de las entidades coloniales que las precedieron.

manera simultánea se presenta la colonización de los ríos Cañas y Ancho, (microcuencas de los ríos Garavito y San Miguel), regiones de una alta concentración de población Kággaba. Esta colonización es promovida por los Guajiros de Dibulla, quienes inicialmente ingresaron como comerciantes y posteriormente se quedaron formando el poblado denominado Pueblo Viejo en la cuenca alta del río San Miguel, lugar denominado por los Kággaba como Nubizhaka.

Es en este punto donde someramente se han tratado la neocolonización y el desplazamiento de sus poblaciones indígenas; se pretende hacer notar que antes de la Conquista, por parte de la Corona española, de la Colonia y del periodo republicano, estos territorios estaban poblados por numerosas y valiosas culturas con diferentes organizaciones sociales, políticas, religiosas y económicas, las cuales compartían el espacio geográfico de acuerdo con las tradiciones mítico-religiosas de distribución de la territorialidad expresadas en sus relatos cosmológicos. De igual manera, su gobierno, su economía, su organización social y, por supuesto, las formas de impartir sus tradiciones y sus saberes acerca de la tierra y todo lo contenido en ella, del cielo, de sus astros, del agua, del viento, de la luz, del fuego, en fin, de todas las cosas que conformaban su universo los cuales, pese al paso gregoriano de los tiempos que pesan sobre su historia y las arremetidas militares, políticas, religiosas, económicas y culturales, y el asedio permanente por parte de la sociedad de consumo y la globalización, han logrado mantenerse como pueblos con sus tradiciones ancestrales, con sus organizaciones sociales, políticas y religiosas, y han preservado su lengua y mantenido un equilibrio invaluable con la Madre Naturaleza.

Un acercamiento a esas realidades lo expresa la comunidad Ikũ en un documento denominado “Diagnóstico y propuesta para un programa adecuado a las condiciones de Educación Secundaria de la comunidad Indígena Arhuaca”, Sierra Nevada de Santa Marta, abril 1985.

[...] resistimos el continuo asedio de la sociedad mayoritaria colombiana, económica y culturalmente diferente, que a través de la historia nos ha venido negando nuestro derecho de conservar nuestra tierra, nuestra identidad y la desarrollarnos de acuerdo con nuestra propia dinámica y necesidades. Para nosotros, el proceso de conquista parece que no tuviera fin. Desde fines del siglo pasado y comienzos del presente, el proceso de desalojo y colonización se intensifica

por diferentes hechos que trataremos adelante, abriendo nuevos caminos y fundando pueblos como Pueblo Viejo, Minca, San Pedro de la Sierra y Pueblo Bello, entre otros, que se convierten en punta de lanza de la colonización sobre nuestras tierras (Esmeral, Huertas y Sánchez, 2014).

Es, pues, notorio, que lo que era una necesidad para los unos, en este caso los colonizadores, se convierte en un peligro identitario para los otros.

### Panorama actual

El panorama actual que es observable recrea los condicionamientos históricos, políticos y sociales ocurridos en este macizo montañoso. Es así como los resguardos indígenas de la Sierra Nevada quedaron rodeados completamente por un complejo de asentamientos campesinos en las regiones de Mingueo, Dibulla, Tomarrazón, Caracolí, Atánquez, Pueblo Bello, Villa Germania, Copey, Santa Clara, Río Piedras, La Ye, Palmor, San Pedro, Minca, La Tagua y toda la franja que corre paralela a la carretera Troncal del Caribe.

Tras estos procesos de dominación y despojo que se situaron desde la Conquista, la Colonia y el Período Republicano, se produjo un gran deterioro a los ecosistemas de la sierra y a sus habitantes, y solo pudieron sobrevivir en el macizo cuatro culturas ancestrales: los Kággaba (Kággaba o Pebo), los Wiwa (Arzario, Marocasero, Sanka, Indios de la Sierrita o Malayos), los Ikũ (Ikũ o Wintukwa) y los Kankuamo (Atanqueros, Kakatukwa o Kankui). Finalizado el período colonial, y en el contexto de la República, las relaciones establecidas entre las poblaciones indígenas y las no indígenas (particularmente con los criollos descendiente de los españoles) influyeron en el problema de la clasificación cultural de los primeros.

En el contexto de este interés antropológico algunos visitantes dejaron evidencia de observaciones muy perspicaces en el sentido de que sobre la base de un estrato cultural muy similar, los pueblos indígenas de la Sierra Nevada mostraban peculiaridades que hacían que “no pudiesen ser considerados como miembros de una misma *tribu*<sup>15</sup>” (Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2001); entre estas observaciones notaron que los diferentes grupos indígenas hablaban distintos dialectos de los que a ellos, en un primer momento, les pareció ser una misma lengua. Junto a esto notaron, además, que estos dialectos se circunscribían a territorios geográficos claramente

definidos, lo que los llevó, inicialmente, a plantear la hipótesis de que la tribu Arhuaca estaba conformada por diversas subtribus, cada una de ellas con su propia variante dialectal y su propio territorio de asentamiento.

En la Sierra Nevada de Santa Marta vivieron hasta hace muy poco cuatro “tribus” indígenas más o menos diferenciadas: los kogis (sic) de la vertiente norte, los sanhas (sic) de la vertiente nororiental, los hoy desaparecidos kankuamos de la vertiente oriental, y los ikas o arhuacos de las vertientes sur y suroccidental. El desafío era entonces estudiar etnográficamente cada una de las tres tribus sobrevivientes con el fin de precisar sus similitudes y sus diferencias culturales, a la vez que estudiar su lenguaje (Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2001).

Las denominaciones que se le han aplicado a estas tribus indígenas podrían ser un objeto de un estudio propio, si se entienden los antecedentes históricos y sociales que las determinan. Con el propósito de traer a colación las distintas denominaciones que se han aplicado a los pueblos indígenas de la Sierra Nevada, se retoma lo expresado en la Sentencia SU-510 / 98<sup>16</sup>:

[...] pueblos conocidos, en el lenguaje común, como los *Kogi* (cogui, kogui, koghi, cágaba, kágaba, kággaba, kóggaba), los *Arhuacos* (ika, iku, ijka, ijca, ixkë, ijkë, vintukua, bintukua) y los *Arsarios* (arzarios, wiwa, uíua, malayos, sanha, sanká, marocaseros, marocaseros, guamakas). El grupo indígena *Kankuamo*, kankuama, atanqueros), asentado en la población de Atánquez, en el departamento del Cesar.

Al referirse al pueblo Iktu, Reichel-Dolmatoff afirma que también se encuentran referidos en la literatura con el nombre bintukua, pero que este término estaría haciendo referencia a un prestigioso linaje entre los Iktu. A esta etnia es a la que actualmente también se le dedica en exclusividad el término arhuaco, con el cual se definía a la totalidad de los indígenas serranos. (1991, 40)

En relación con los (Kággaba) Kogi, se debe señalar, ante todo, que su carta de naturalización etnográfica la adquirieron a partir de la obra de Gerardo Reichel-Dolmatoff titulada *Los Kogi, una tribu de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Los miembros de este grupo indígena también se encuentran referidos

en la literatura etnográfica con los términos como kággaba, kágaba, koggaba, cágaba, kogi, cogui. Afirma el profesor Reichel-Dolmatoff que el nombre preferible es Kogi ya que es el equivalente fonético de su auto-denominación (autónimo); plantea también este fallecido profesor que su nombre se deriva de una antigua palabra con la cual se designaba al jaguar (1951). Sin embargo, el conocimiento y la experiencia personal de los autores dan cuenta de una explicación alternativa en el entendido de que la expresión Kogi es un vocablo utilizado por los indígenas abajeros para referirse a los indígenas serranos, y que vendría a considerarse como un apelativo discriminatorio. En el contexto de este trabajo se ha preferido utilizar el vocablo Kággaba, ya que esta es la transcripción de una palabra que en su idioma, el kogui, hace referencia a “gente”, “la gente” o “la verdadera gente” (Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2001).

El grupo de los Wiwa, también denominado en los escritos etnográficos como Sanka o Sanha, debe su apelativo al término con el que era conocido por los Kággaba, según lo expone Reichel-Dolmatoff (1990). Sin embargo, existen otros nombres de uso más corriente con los que este grupo ha sido reconocido: arsarios, marocaseros, guamakas, o malayos. Cada uno de estos términos se corresponde con vocablos que utilizaron en su momento los misioneros capuchinos para identificarlos y que luego serían adoptados por los colonos campesinos que habitaban los territorios ubicados en las inmediaciones de los territorios de este grupo indígena. Cabe señalar que tres de estos vocablos son transmutaciones de expresiones referidas a lugares geográficos: El Rosario, Marocaso y Guamaka, que eran pueblos de origen colonial donde las autoridades españolas y los misioneros trataron de organizar el asentamiento de este grupo indígena (Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2001). El vocablo malayo, a su vez, proviene de la deformación de la palabra “malo” e implicaba una denominación peyorativa aplicada a esta nación indígena. Sin embargo, la experiencia sugiere que malayo podría estar más bien haciendo referencia al supuesto parecido fenotípico de esta población indígena con los habitantes originarios de Malasia.

No sería posible cerrar esta sección sin hacer mención a la historia del etnónimo del pueblo kankuamo; (kankui, kakatukwa, kakachukwa, atanqueros); sin embargo, reconstruir los diversos nominativos con los que se ha determinado este pueblo no es tarea fácil, entre otras razones debido a la magnitud del etnocidio que este pueblo sufrió y del que ha tenido que reponerse y reivindicar su existencia étnica. Las

16 Para más información ver <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/su510-98.htm>

informaciones disponibles sobre este pueblo son escasas. En relación con esto, Villa y Houghton hacen notar que los datos:

Son incompletos, pues fuera de los reportados por la Organización Indígena Kankuama OIK resulta casi imposible identificarlos, teniendo en cuenta que el inicio de su proceso de reivindicación étnica tuvo lugar en 1992 y es desde entonces que el etnónimo Kankuama vuelve a ser utilizado de forma generalizada, de manera que para los años inmediatamente anteriores es inexistente cualquier referencia a este pueblo en los registros tanto del Estado como de organizaciones civiles (2005, 112).

Respecto de estas realidades, es necesario traer a colación lo expresado por Will Kymlicka citando a Laczko, (1994), quien afirma que la mayoría de los pueblos son culturalmente diversos y que los 184 (en el 2012 la ONU lista 243) Estados del mundo contienen algo más de 5000 grupos étnicos y 600 lenguas vivas; asimismo, en el mencionado texto, continúa diciendo, al respecto que son bien escasos los países del mundo cuyos ciudadanos compartan el mismo lenguaje o que todos pertenezcan al mismo grupo étnico-nacional (1996).

Estas realidades socio-culturales del mundo hacen que sea necesario plantear una serie de asuntos, los cuales, por sus mismas características, resaltan su importancia en el contexto de un mundo global y unas sociedades cada vez más globalizadas, asuntos estos que, en términos de Kymlicka (2004), apuntan hacia los derechos de los pueblos cultural y lingüísticamente diversos, ya que se ven enfrentados por temas importantes entre los cuales descuellan la autonomía, los derechos lingüísticos, la representación política y, apuntando a lo nuestro, sus realidades sociales, medioambientales y la educación que se implementa en el interior de estas poblaciones culturalmente diversas.

A las situaciones descritas, se agregó, el asunto de la obligatoriedad de la educación formal para toda la población, con el supuesto social de la participación y el reconocimiento de la lengua materna, pues como lo expresa Trillos (1995) haciendo referencia al multilingüismo en la Sierra Nevada de Santa Marta, afirma que la colonización logró, en cierta medida, la hegemonía del español, porque la escolarización no estuvo encaminada a respetar los valores culturales del niño a educar, sino que la cultura de la nueva sociedad dominante pretendía imponerse. En los años

ochenta, cuando el Estado entrega a los indígenas el manejo activo de su propia educación, estos heredan un sistema escolar y su lengua español, de allí que, en el sistema educativo. Se opte por un bilingüismo escolar impuesto por la situación heredada, manteniendo en cierta forma, el sistema tradicional heredado de la colonia, el cual se ha ido modificando muy pausadamente.

Las situaciones descritas se han perpetuado a lo largo y ancho de la historia, y han propiciado los procesos asimilacionistas que dejan a un lado sus propias raíces, identidades y potencialidades como pueblos de la América Latina; como consecuencia, muchos de ellos están sumergidos en la miseria, la ignorancia y el aislamiento, sumidos en la desesperanza y condenados al olvido; gran parte de estas poblaciones están constituidas por numerosas comunidades, cultural, social, política, económica y lingüísticamente diferenciadas, pueblos ancestrales a los que se denominó indígenas<sup>17</sup>.

Estas comunidades humanas, culturalmente diversas, quedaron inmersas y muchas veces olvidadas o tenidas como “menores de edad”<sup>18</sup> en términos jurídicos y, como tales, plausibles de ser tutelados y segregados por parte de los Estados emergentes (Ouviaña, 2008) dentro de un modelo de Estado-nación copiado de Europa, caracterizado por su afán homogeneizante con lo cual se negaron las posibilidades que permitían la pluriculturalidad, característica de América Latina.

## DISCUSIÓN

Para los pueblos indígenas de la Sierra, la condición y principio fundamental de convivencia y de misión en el territorio es su carácter de sagrado. Cada río, cada montaña, cada piedra, cada animal o planta que existen son sagrados. Siempre alrededor de cada uno de sus asentamientos existe por lo menos un sitio de vital importancia que ha de ser cuidado por todos y cada uno de los habitantes. Son lugares donde se hacen los diversos trabajos espirituales que, como indígenas, cada uno de los miembros de los cuatro pueblos debe realizar de la mano del Mamo; allí depositan

17 Personas que se auto reconocen como pertenecientes a pueblos y comunidades Indígenas (amerindias), descendiente de los pueblos originarios que habitaban América antes de la Conquista y colonización europea.

18 Ley 89 de 1890, “Por medio de la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada “Bajo la tutela de las misiones católicas, y fueron considerados como “menores de edad” en lo que atañe al régimen civil y penal de la Nación.

los diferentes materiales (pagamentos) que sirven de alimento y que el territorio necesita y reclama, para que siga produciendo vida, salud y bienestar. Por lo general son sitios ubicados en pequeñas colinas, lugares desde los cuales, se puede tener una buena visibilidad sobre los alrededores; de allí que sean lugares privilegiados, usados con frecuencia por parte de los grupos armados, para establecer sus campamentos, con las terribles consecuencias espirituales que conlleva este comportamiento, pues, las piedras ceremoniales son removidas o usadas como fogones; además, alrededor de estos lugares hacen las necesidades fisiológicas, violando por completo su sentido sagrado y lo espiritual que para la comunidad tienen estos sitios.

Igualmente, alrededor de los asentamientos indígenas, se han establecido, en varias ocasiones, campamentos de los grupos armados, incluyendo a las fuerzas militares, que ponen en grave riesgo la integridad de los indígenas. En cada uno de los asentamientos, existe una casa de gran tamaño, que es la Kankurwa o casa ceremonial, lugar en el cual todas las noches se reúnen los hombres, y en otra casa ceremonial, se reúnen las mujeres, a deliberar acerca de diversos temas comunitarios y, sobre todo, es el espacio donde los Mamos, transmiten sus enseñanzas y consejos a los miembros de la comunidad. Cada vez que llegan estos grupos, es usual que invadan estos espacios sagrados, y en no pocas ocasiones, roban los objetos sagrados o Maruksama, que son guardados en pequeñas mochilas, y que cada Mamo y autoridad indígena usan para sus actos ceremoniales. La pérdida de estos objetos implica la pérdida del poder por parte de sus autoridades, con las graves consecuencias que esto representa para el control de sus comunidades y de su cultura.

El conflicto armado en la sierra ha generado, de igual modo, graves problemas en la prestación de los servicios de salud en el interior de las comunidades. Las primeras personas amenazadas por los diferentes grupos armados han sido precisamente los promotores y auxiliares de salud indígenas y los equipos médicos que, periódicamente, suben a cada asentamiento a prestar los servicios. Una de las primeras acciones que hacen los grupos armados al llegar a las comunidades indígenas es saquear los puestos de salud, dejando sin implementos ni medicinas a la población. Ante esta situación que impide a los funcionarios de salud prestar el servicio, la única salida posible era la remisión de los pacientes a los centros hospitalarios de las ciudades, pero dicha solución también fue obstaculizada por los actores armados, al impedir el traslado de los pacientes.

La presencia de los grupos armados en este territorio ha alterado notablemente la vida cotidiana de las comunidades por su abusiva e intimidatoria presencia en los espacios de toma de decisiones colectivas, como son las reuniones comunitarias. La presencia de gente armada en las reuniones es causante de un fuerte temor para tratar con libertad los temas que solamente les conciernen a los indígenas. Esta perturbación del orden también se evidencia en la obstaculización y prohibición al libre desplazamiento de los indígenas tanto en el interior, como hacia fuera del territorio, ante la suposición de que delatarían el accionar de uno u otro de los grupos ilegales armados que se han tomado la sierra. Estas prácticas lesionan fuertemente la tarea de las autoridades de las comunidades, pues, una de sus misiones cotidianas consiste en trasladarse a aquellos sitios sagrados a donde, por mandato del Mamo, deben realizar sus prácticas tradicionales espirituales. Una costumbre muy fuerte en los indígenas es la realización de visitas periódicas a familiares y autoridades, y participar en las reuniones generales del pueblo, lo que requiere la movilización a las distintas regiones de su territorio. Por la presencia del conflicto, todas estas costumbres, tareas y misiones se han visto limitadas al máximo.

Tal vez uno de los problemas que a futuro genere la presencia del conflicto armado dentro del marco de la Sierra Nevada sea el reclutamiento de jóvenes por parte de los grupos al margen de la ley. Usualmente los jóvenes que se han incorporado a uno u otro de estos grupos son aquellos que han infringido la ley tradicional o alguna norma de convivencia en las comunidades indígenas, o han desobedecido los mandatos de sus autoridades, y para no cumplir con la sanción impuesta, huyen de las comunidades y se enfilan en los grupos armados que los reciben con los brazos abiertos y con un fusil, que después desgraciadamente utilizan para matar a los suyos.

Se puede afirmar que el conflicto armado en la Sierra Nevada de Santa Marta constituye uno de los mayores problemas de nuestro país en cuanto a problemática social se refiere, puesto que involucra violación de los derechos humanos, narcotráfico, disputas del territorio entre distintos grupos armados, sesión de territorio y pérdida de identidad por parte de los indígenas, entre otros.

En cuanto a la solución del problema, puede parecer irreal, en la medida en que involucra la intervención de la fuerza pública y el compromiso del Estado. Se propone, como primera medida, el diálogo con los grupos armados, incluyendo la fuerza pública, para que se lleve a cabo un cese de hostilidades o, al menos, un

acuerdo en el cual se deje exentos a los indígenas del conflicto.

## CONCLUSIONES

Durante varios siglos, y en la mayoría de los casos, las poblaciones indígenas se han visto reducidas a condiciones de invisibilidad. Esta situación ha sido superada de manera parcial, debido a que, los cambios organizacionales y políticos en los Estados han contribuido al fortalecimiento social, político y económico de dichas comunidades, lo cual ha permitido que sus realidades hayan permeado los sistemas educativos, formulado y potenciado sus planes de vida, y enlazado, de un modo particular, sus realidades locales con la universal.

Las luchas permanentes de estas comunidades y de sus organizaciones están fundadas en la reivindicación de sus derechos personales, colectivos medioambientales y culturales, de manera que se propicie la justicia social para sus pueblos. Este esfuerzo de organización por parte de las comunidades indígenas, liderado por sus autoridades, los ha hecho visibles, y su importancia en la conformación de la Nación ha ido alcanzando mayor reconocimiento, dado que históricamente habían sido excluidos. De allí que como una decisión gubernamental, se planteó como política del Estado la integración de las diversas y múltiples realidades culturales de las naciones indígenas a la sociedad nacional, con lo cual han perdido la autonomía y la posibilidad de continuar gobernándose según su propias leyes de origen.

En los últimos veinticinco años se ha podido percibir, en Colombia, el surgimiento de interesantes dinámicas provocadas por las visiones que han venido desarrollándose en dos corrientes paralelas, en las cuales unas veces han prevalecido las políticas educativas de carácter nacional, promulgadas por el MEN para todos los niveles, ciclos y grados de la educación inicial, Básica y Media, y por otro lado, las reacciones de las comunidades indígenas y otras poblaciones culturalmente identificadas, las cuales han venido adelantando acciones, en muchos casos, acompañados por organismos gubernamentales y no gubernamentales, resaltando que dichas acciones han sido sostenidas, argumentadas e impulsadas con base en sus realidades sociales, medioambientales, económicas y culturales expresadas en el plan de vida de dichas comunidades. Es necesario, pues, reconocer el papel que ha jugado la educación en el interior de dichos pueblos y en sus formas organizacionales;

sin embargo, la educación oficial nacional debe reconsiderar tanto sus procesos pedagógicos como también las formas de administración y organización en estos contextos diversos, dotándola de un mayor sentido de reconocimiento de la diversidad cultural y la pluralidad lingüística de la nación, en el sentido de incluirlas en los procesos pedagógicos, de tal manera que potencien el desarrollo personal y social de todos los educandos que no pertenecen a las comunidades indígenas o a otras comunidades culturalmente diferenciadas de la sociedad nacional cuantitativamente mayoritaria.

En Colombia, durante este último cuarto de siglo, se ha venido implementando paulatinamente, una educación intercultural-bilingüe, se ha discutido y concertado con las poblaciones indígenas en torno a los proyectos de construcción de una educación acorde con sus realidades socioculturales y medioambientales con la producción de documentos, textos, guías y revistas, y se ha ido construyendo un marco legislativo que ha sido reconocido y exaltado en el contexto internacional como un esfuerzo por lo que ha de ser la educación en los pueblos indígenas colombianos.

Desde esta perspectiva, el Estado colombiano ha venido realizando reformas constitucionales y legislativas que han ido permitiendo la construcción de una Nación que propicia procesos de democratización y de desarrollo social con la participación cada vez más creciente y consciente de sus organizaciones. En este aspecto, es bueno enunciar los logros consagrados en la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, las cuales han desarrollado las bases para el fortalecimiento de lo que se ha denominado como "Etnoeducación," con planteamientos organizativos y curriculares que permiten impulsar los derechos lingüísticos y culturales de los diferentes pueblos que conforman la nacionalidad, construyendo así las posibilidades de una educación más equitativa e incluyente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Botero, S. (1987). Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. En I. C. Antropología, *Introducción a la Colombia Amerindia* (pág. 283). Bogotá: Autor.
- Dolmatoff, G. R. (1991). *Indios de Colombia, Momentos vividos – Mundos concebidos*. Bogotá, Colombia: Villegas editores.

- Esmeral, S., Huertas, O., y Sánchez, I. (2014). La educación en Comunidades Indígenas. *Logos y Tecnología*.
- Fernández, J. M. (Enero-Marzo de 1999). *Razón y Palabra, Primera revista electrónica en América latina*. Recuperado el 2014, de razón y palabra. org: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n13/freirem13.html>
- Fundación ProSierra Nevada de Santa Marta. (1999). *Evaluación Ecológica Rápida, definición de áreas críticas para la conservación en la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: FPNS.
- Green, A. (Julio de 1998). "El Otro". (U. d. Antioquia, Ed.) *Agenda Cultural. Alma Mater*(69).
- Halffer, G. (1992). *La Diversidad Biológica Latinoamericana*. Mexico D.F, Mexico: Instituto de Ciencias y Tecnología.
- Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. (2001). La etnografía de la Sierra Nevada de Santa Marta y la tierras bajas adyacentes - Gentilicio y las familias lingüísticas. En *Geografía Humana de Colombia - Nordeste indígena (Tomo II)*. Bogotá: Biblioteca Virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía intercultural*. Barcelona: Paidós.
- Kymlicka, W. (2004). *Estados, Naciones y Cultural*. Córdoba, España: Almuzara.
- Langebaek, C. (2005). *Poblamiento prehispánico de las bahías de Santa Marta*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Latin American Archaeology Publications.
- Martínez, L., y Acevedo, J. (2008). *Prospección arqueológica Puerto Río Córdoba. Informe Preliminar*. Medellín: Corporación Gaia.
- Osorio, Á. (noviembre de 2006). Asentamientos humanos y caracterización de la diversidad cultural en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Jangwa Pana*(5), 132-149.
- Ouviña, H. (2008). Colonialidad, subalteridades y emancipaciones en Nuestra América, apuntes para problematizar el lado oscuro del Bicentenario. UBA.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2005). Obtenido de Santuario de fauna y flora Los Flamencos: Plan de manejo 2005-2009: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/pmlosflamencos.pdf>
- Trillos, M. (1995). Multilingüismo en la Sierra Nevada de Santa Marta. En C. V. Cervantes (Ed.). *Thesaurus*.
- Villa, W., y Houghton, J. (2005). *Violencia Política contra los Pueblos Indígenas en Colombia 1974-2004*. Bogotá, Colombia: CECOIN.
- Viloria, J. (2005). Sierra Nevada de Santa Marta: Economía de sus recursos naturales. *Documentos de trabajo sobre economía regional 61*. Cartagena: Centro de Estudios Económicos Regionales, Banco de la República.